

El Parlamento o Cortes de Navarra



El Parlamento o Cortes de Navarra

CON ESTE TÍTULO TAMBIÉN AL PARLAMENTO INCORPORA EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE NAVARRA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LA QUE SE HUBIERA INCORPORADO.

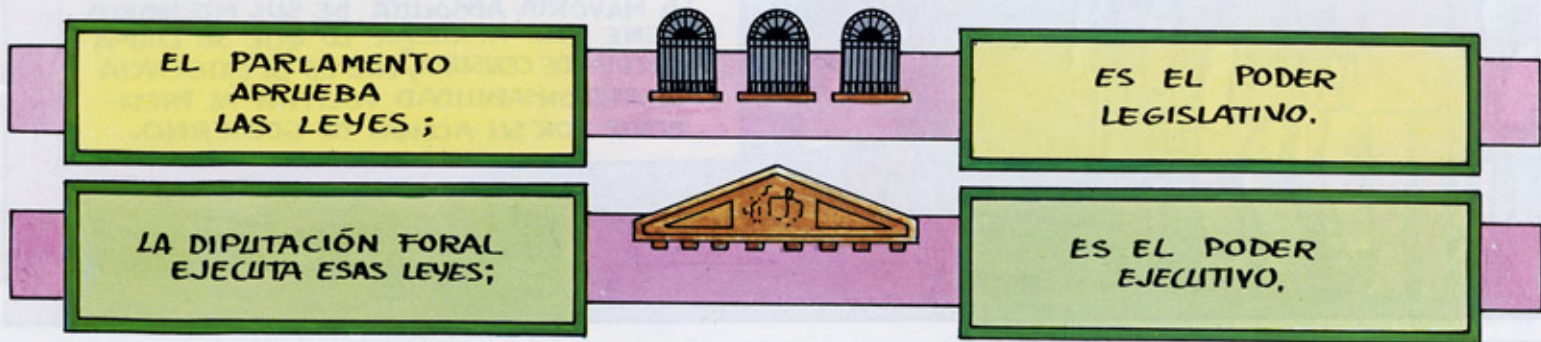
**RELACIONES ENTRE EL PARLAMENTO
Y
DIPUTACIÓN FORAL**



Y ES PRECISAMENTE EL PARLAMENTO QUIEN DESIGNA EL QUE CORRESPONDE A LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA



RELACIONES ENTRE EL PARLAMENTO Y DIPUTACION FORAL (o Gobierno de Navarra)

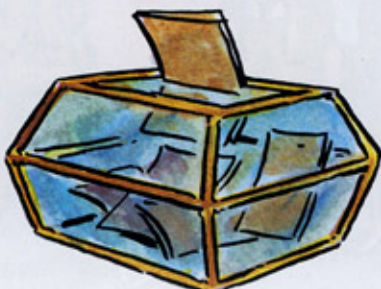


EL GOBIERNO DE NAVARRA SE FORMA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL PARLAMENTO ELIGE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

EL REY LO NOMBRA

EL PRESIDENTE, UNA VEZ NOMBRADO, ELIGE AL RESTO DE LOS MIEMBROS DE SU GOBIERNO: LOS DIPUTADOS FORALES.



EL PARLAMENTO CONTROLA E IMPULSA LA ACCIÓN DE LA DIPUTACIÓN.

PARLAMENTO DIPUTACION

LOS PARLAMENTARIOS, CUANDO ASÍ LO DESEEN, PUEDEN PRESENTAR MOCIONES, PEDIR INFORMACIÓN A LA DIPUTACIÓN Y FORMULAR RUEGOS Y PREGUNTAS A CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS.



A SU VEZ, ÉSTOS PUEDEN ASISTIR A LAS SESIONES DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO.

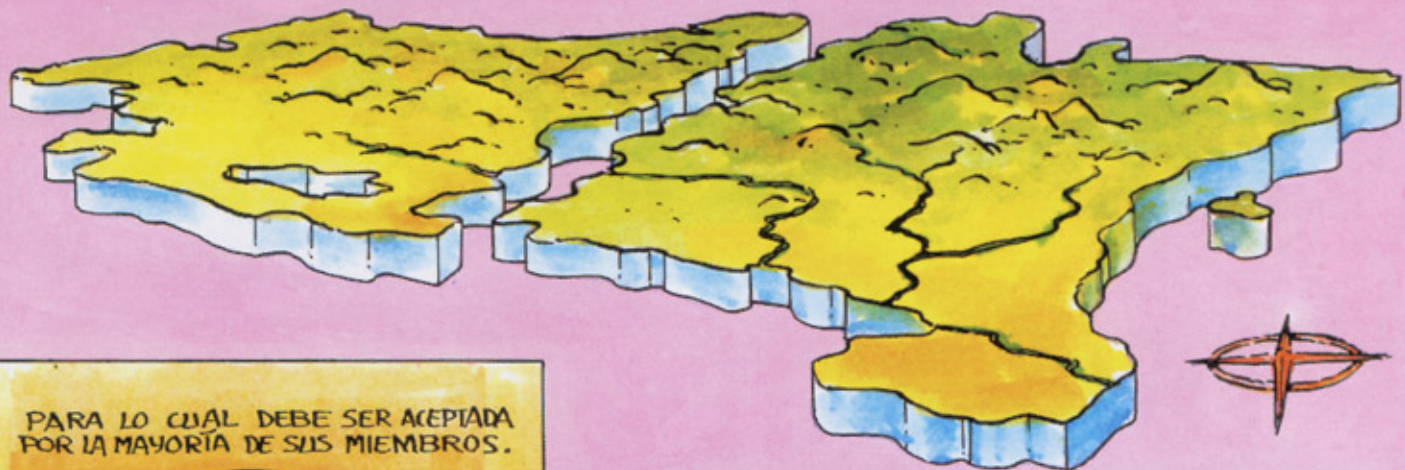


MOCIÓN DE CENSURA EL PARLAMENTO PUEDE HACER DIMITIR A LA DIPUTACIÓN Y A SU PRESIDENTE. PARA ELLO, LA MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS TIENE QUE APROBAR LO QUE SE LLAMA "MOCIÓN DE CENSURA", QUE ES LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD POLÍTICA AL PRESIDENTE POR SU ACCIÓN DE GOBIERNO.



VOTO DE CONFIANZA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PUEDE PEDIR AL PARLAMENTO SU CONFIANZA, QUE ES COMO PREGUNTAR SI SE ESTÁ DE ACUERDO CON EL PROGRAMA Y LA ACCIÓN QUE EL GOBIERNO Y SU PRESIDENTE ESTÁN LLEVANDO A CABO. SI EL PARLAMENTO LE RETIRA SU CONFIANZA, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DEBERÁ DIMITIR.

ES EL PARLAMENTO QUIEN PUEDE INICIAR EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE NAVARRA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA,



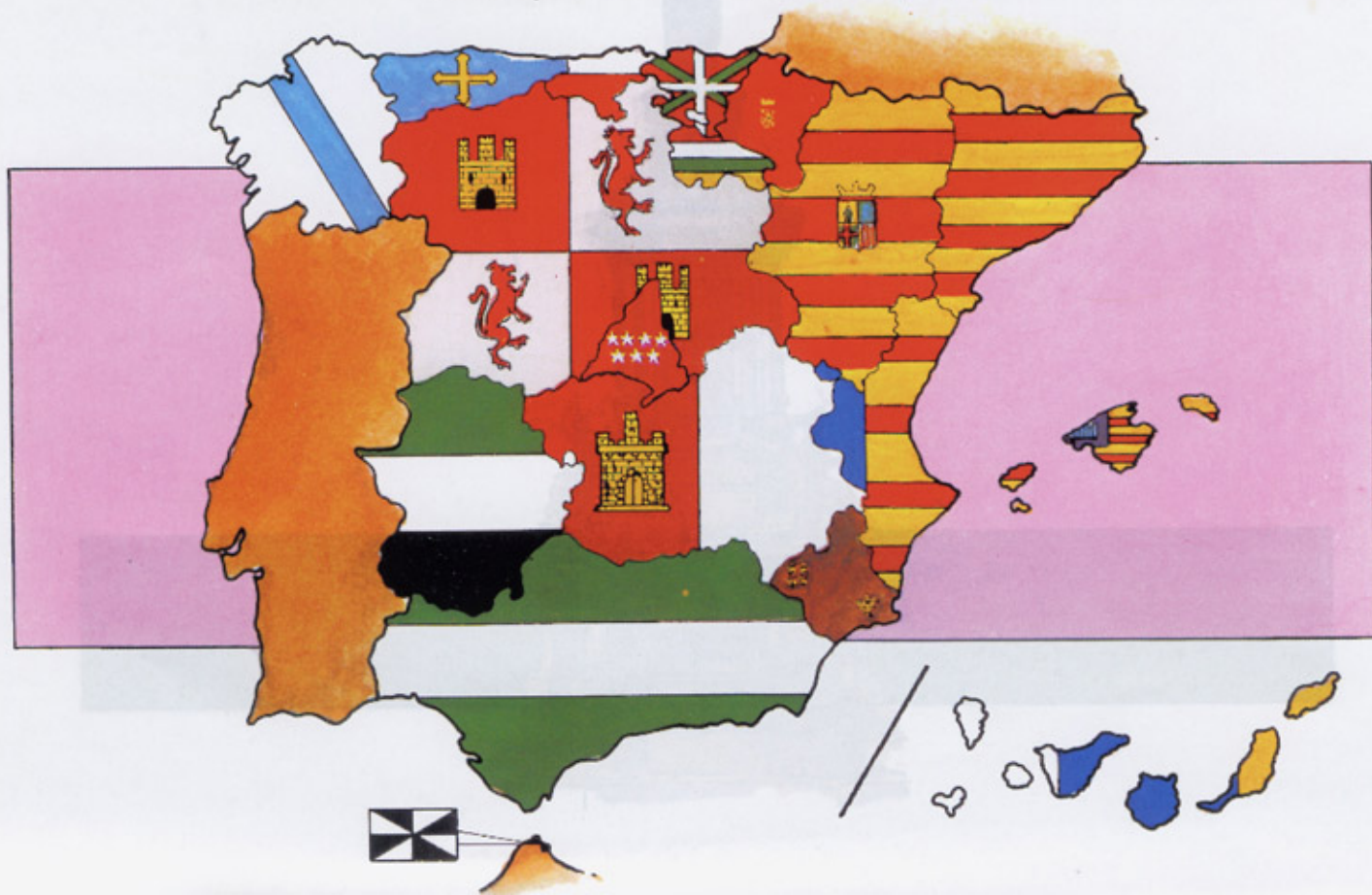
PARA LO CUAL DEBE SER ACEPTADA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS.

SI
NO
ABS.
TOTAL

TOMADA LA DECISIÓN POR EL PARLAMENTO, EL PUEBLO NAVARRO LA TIENE QUE RATIFICAR MEDIANTE REFERENDUM.



CORRESPONDE TAMBIÉN AL PARLAMENTO INICIAR EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE NAVARRA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LA QUE SE HUBIESE INCORPORADO.



ES EL PARLAMENTO QUE TIENE QUE VER CON EL PROCESO DE INCORPORACION DE NAVARRA A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ESPAÑA

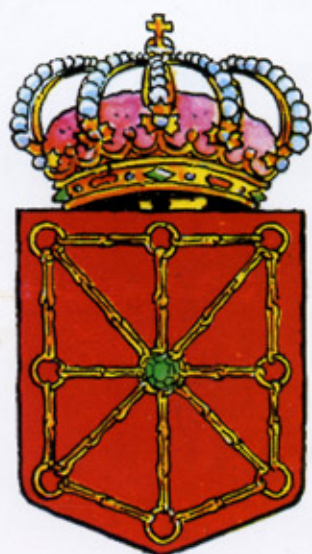


PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE INCORPORACION DE NAVARRA A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ESPAÑA



CONSTITUCION JAMEN AL UNO INDAR ET PROCEO DE SEPARACION DE NAVARRA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ESPAÑA





PARLAMENTO DE NAVARRA